

PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTAS DE NAVEGACIÓN

1. Solicitar vía fax elaboración de factura para la adquisición de cartas de navegación al número 0286 – 9232221. Esta será enviada por esta misma vía, para que el cliente este al tanto del monto que le corresponde cancelar por la adquisición de las cartas.
2. Depositar en banco mercantil cuenta corriente N° 0105003115-1031-520341, la cantidad correspondiente al total de ejemplares requeridos, considerando la tasa cambiaria vigente para el momento del pago. Este pago podrá ser cancelado en dólares (\$) a través de transferencias a la siguiente cuenta a nombre de: INSTITUTO NACIONAL DE CANALIZACIONES, Chase Manhattan Bank N° 544-0-76273 (ABA N° 021000021).
3. Veinticuatro horas (24 hrs) después de enviado el fax, retirar factura en la Oficina de Liquidación de Tasas (Edificio Administrativo) entregando el depósito bancario y retirando factura original y copia para ser presentada en el departamento de dragado, ubicado en el edificio de la División de Control de Producción en Base Marina, para retirar lo solicitado.

DESCRIPCIÓN	PRECIO EN \$	IVA	TOTAL EN \$
CARTAS DE NAVEGACIÓN HELIOGRÁFICAS LÍNEA AZUL ESCALA 1:25.000 TRAMO: MATANZAS – BOCA GRANDE.	\$ 62,50	\$ 10,00	\$ 72,50
A COLOR	NO ESTÁN DISPONIBLES		
CARTAS DE NAVEGACIÓN TRAMO EL JOBAL – MATANZAS	\$ 79,50	\$ 12,72	\$ 92,22